



OFICIO N°

1 2 6 6 3

ANT.

- 1) Oficio N° 96.292, de 24 de marzo de 2025;
- 2) Oficio N° 96.386, de 25 de marzo de 2025;
- 3) Oficio N° 95.538, de 31 de enero de 2025;
- 4) Oficio 95.528, de 13 de marzo de 2025, todos de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.
- 5) Oficio N° D/35/2025, de 27 de marzo de 2025, del H. Senado.

MAT.

: Informa y deriva requerimientos del H. Congreso Nacional.

SANTIAGO,

22 MAY 2025

A : **JAIME GAJARDO FALCÓN**
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

DE : **ÁLVARO ELIZALDE SOTO**
MINISTRO DEL INTERIOR

Por medio del presente, informo a Ud. que esta Cartera de Estado ha recibido los oficios señalados en el antecedente, mediante los cuales la H. Cámara de Diputadas y Diputados y el H. Senado realizan requerimientos de información relativos a materias que corresponden a su competencia, de conformidad con lo dispuesto por el DFL N° 3, de 2016, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley orgánica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Por ello, vengo en derivar dicha petición, conforme a lo dispuesto por el artículo 14 de la ley N° 19.880, que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado, y si lo tiene a bien, remita una copia de su respuesta a este Ministerio, con el objeto de guardar registro.

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya su colaboración, le saluda cordialmente,



ÁLVARO ELIZALDE SOTO
MINISTRO DEL INTERIOR

MPP
MPP

DISTRIBUCIÓN:

- Ministro de Justicia y Derechos Humanos
- Milena Karelovic Rios, Abogada Secretaria de las Comisiones Unidas
- Prosecretario de la H. Cámara de Diputadas y Diputados
- Gabinete Ministro del Interior
- Oficina de Partes y Archivo Central

21455729